



---

## Ayuntamientos

---

### AYUNTAMIENTO DE NAMBroCA

#### BAJA DEL PADRÓN DE HABITANTES DE OFICIO

El Ayuntamiento de Nambroca está tramitando la baja de oficio del padrón de habitantes de los vecinos Romina Florin Tulux, Cristian Bogas y Blanca Florina Pletea, empadronados en la calle Arapiles, número 33, de este municipio. Dado que no han podido ser notificados en la dirección citada, se abre un plazo de 15 días contados desde el día siguiente a la publicación de este anuncio, para que el vecino cuya baja se tramita manifieste su conformidad o disconformidad con la misma.

Nambroca 26 de septiembre de 2014.-La Alcaldesa, Henar González Arranz.

N.º I.- 8777